

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3583
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Financiero y Tributario
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Derecho Financiero y Tributario.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE: José María Gómez Gras
VOCAL 1º: Luis Alfonso Martínez Giner
VOCAL 2º: Juan José Bayona Giménez
VOCAL 3º: María del Mar De la Peña Amorós
SECRETARIO: José Antonio Caveró Rubio

En Elche, siendo las 10 horas, del día 15 de octubre de 2025.

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

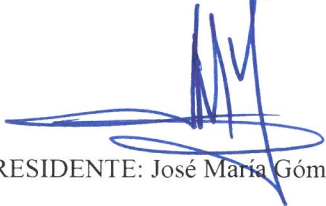
- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

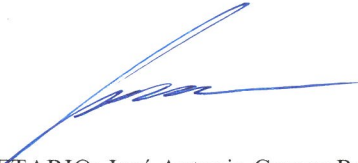
Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 60 puntos.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



PRESIDENTE: José María Gómez Gras



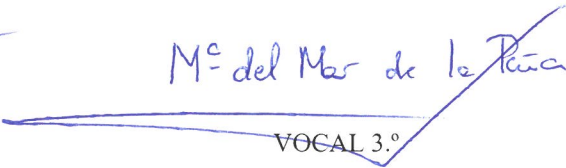
SECRETARIO: José Antonio Caveró Rubio



VOCAL 1.º



VOCAL 2.º



VOCAL 3.º

Luis Alfonso Martínez Giner

Juan José Bayona Giménez

María del Mar De la Peña Amorós

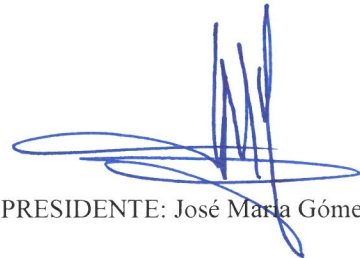
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS

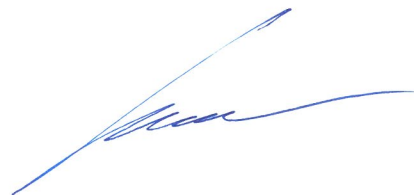


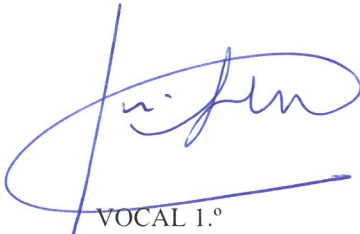
CODIGO PLAZA: DF3583
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Financiero y Tributario
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Derecho Financiero y Tributario.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

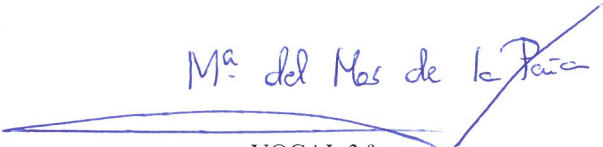
CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	30
a.1	Actividad investigadora	20
a.2	Proyecto de investigación	10
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	30
b.1	Actividad docente	20
b.2	Proyecto docente	10
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (5-10 ptos.)	10
c.1	Gestión académica y científico-tecnológica	8
c.2	Otros méritos	2
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	30
d.1	Docencia	15
d.2	Investigación	15
TOTAL		100


PRESIDENTE: José María Gómez Gras


SECRETARIO: José Antonio Cavero Rubio


VOCAL 1.º
Luis Alfonso Martínez Giner


VOCAL 2.º
Juan José Bayona Giménez


VOCAL 3.º
María del Mar De la Peña Amorós